

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7040 *Resolución de 16 de junio de 2020, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo y Ocio.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017 (publicado en el BOE núm. 256 de 24 de octubre de 2017, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de octubre de 2017),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Turismo y Ocio por la Universitat de Lleida.

Lleida, 16 de junio de 2020.–El Rector, Jaume Puy Llorens.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN TURISMO Y OCIO POR LA
UNIVERSITAT DE LLEIDA**

Universitat de Lleida

Centro: Escuela Universitaria de Turismo Ostelea

Plan de estudios conducente al título de Graduado/a en Turismo y Ocio por la Universitat de Lleida.

Menciones:

- Mención en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos.
- Mención en Gestión del Ocio.

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Curso de implantación: 2016-2017.

Resumen de créditos por tipología

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB).	60
Obligatorias (OB).	84
Optativas (OP).	60
Prácticas Externas (PE).	30
Trabajo de Fin de Grado (TFG).	6
Créditos totales.	240

Resumen del plan de estudios

Denominación materia	ECTS	Carácter de la materia	Unidad temporal
Introducción al Turismo y al Ocio.	24	FB	Anual/Semestral.
Fundamentos del Turismo.	12	FB	Anual/Semestral.
	6	OB	
	12	OP	
Fundamentos del Ocio.	12	FB	Anual/Semestral.
	6	OB	
Dirección y Gestión de Servicios Turísticos y de Ocio.	6	FB	Anual/Semestral.
	24	OB	
	12	OP	
Producción y Distribución de Experiencias de Turismo y Ocio.	6	FB	Anual/Semestral.
	24	OB	
Inglés para Profesionales del Turismo y el Ocio.	24	OB	Anual/Semestral.
Otras Lenguas Extranjeras Aplicadas al Turismo y al Ocio.	36	OP	Anual/Semestral.
Practicum.	30	PE	Anual/Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	6	TFG	Semestral.

Mención en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos

Denominación materia	ECTS	Carácter de la materia	Unidad temporal
Dirección de Productos, Procesos y Recursos en Destinos Turísticos.	48	OP	Anual/Semestral.
Dirección de Procesos, Productos y Recursos en Empresas Turísticas y de Ocio.	42	OP	Anual/Semestral.

Mención en Gestión del Ocio

Denominación materia	ECTS	Carácter de la materia	Unidad temporal
Dirección de Procesos, Productos y Recursos en Empresas Turísticas y de Ocio.	42	OP	Anual/Semestral.
Planificación y Promoción de Productos de Ocio.	90	OP	Anual/Semestral.

Para obtener las menciones fijadas los estudiantes tendrán que cursar 60 créditos específicos dentro de la optatividad correspondiente.

Los créditos de optatividad se obtendrán a través de la oferta de un conjunto de asignaturas optativas que se revisarán anualmente en función de las necesidades formativas.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Dicho reconocimiento se gestionará mediante la materia transversal que se encuentra definida en el plan de estudios dentro de la formación optativa.